

El Comercio.

N.º 3662.

MIÉRCOLES 22 DE SEPTIEMBRE DE 1852.

5 ctos.

CADIZ 22 DE SEPTIEMBRE

Medidas excepcionales.

Mas abajo verán nuestros lectores que la provincia de Córdoba ha sido declarada en estado excepcional. Casi al mismo tiempo el capitán general de Andalucía habia adoptado igual medida con respecto á una gran parte de la provincia de Sevilla, y no extrañaremos que el ejemplo se haya imitado en la de Málaga, donde las cuadrillas de malhechores causan no poca inquietud entre los vecinos pacíficos, que se ven á menudo atacados por ellas en sus propiedades y en sus personas.

Estas disposiciones han coincidido con la publicacion en la *Gaceta* de una real orden comunicada por el ministerio de la Gobernacion á las autoridades de dichas provincias y de algunas otras, en la cual se declaraba que habian sido exterminadas las cuadrillas de malhechores y muertos ó presos la mayor parte de los que las componian y que este feliz resultado hacia ya innecesaria la autorizacion concedida á las mismas autoridades para la declaracion del estado excepcional. Se ve, pues, que el gobierno se hallaba mal informado cuando espidió esta real orden, pues de otro modo no se comprenderia la contradiccion que existe entre el tenor bien esplicito de ella y los hechos que referimos.

Sea como quiera, parece indudable que en Córdoba lo mismo que en Sevilla ha sido muy bien recibida la determinacion de las autoridades militares, que han obrado en este asunto, segun se les habia encargado, de acuerdo con las autoridades civiles. Los hombres honrados de todas las opiniones han aplaudido que se apele á medidas extraordinarias para concluir con esas miserables gavillas de bandidos que con tanta frecuencia esparcen el luto y la consternacion en las comarcas que hacen teatro de sus crímenes. Hasta pudieramos citar al-

gun periódico progresista que ha reconocido la conveniencia de semejantes disposiciones, prueba evidente de que se han aceptado generalmente sin repugnancia.

Esta aquiescencia de la opinion pública á la declaracion del estado excepcional significa que en la conciencia del país, en la conciencia de todos los hombres de buena razon y de buen sentido, llámense moderados ó progresistas, esta la verdad incuestionable, tantas veces proclamada por nosotros y tantas veces rechazada como una herejía constitucional por nuestros adversarios políticos, de que hay ocasiones en que las leyes comunes no bastan para reprimir ciertos delitos, y en que se necesita por tanto emplear medios mas activos y mas eficaces para restablecer y asegurar la tranquilidad pública.

Seria una verdadera insensatez establecer el principio de que el gobierno militar es el que mejor satisface las necesidades ordinarias de un país civilizado: pero seria tambien una gran imprudencia proscribir absolutamente ese elemento de fuerza que en circunstancias dadas y aplicado con oportunidad ahorra á los pueblos muchos males y sirve eficazmente para restablecer el imperio de la ley, allí donde por circunstancias especialísimas consiguen sustraerse de sus efectos los que la infringen y la desprecian.

Abrigamos la esperanza de que muy en breve habrán desaparecido las causas que hoy hacen necesarias las disposiciones adoptadas por las autoridades de algunas de las provincias andaluzas. Esas disposiciones pueden ser hoy, y lo son sin duda un mal necesario, y por consiguiente un bien relativo. En este sentido las aprobamos nosotros, pero las aprobamos á condicion de que lo mas pronto posible, desde el momento que tal necesidad no exista, vuelvan regir las leyes comunes, sin intervencion ninguna del elemento militar.

MUERTE DEL DUQUE DE WELLINGTON.

El correo de ayer nos trae esta triste noticia de que da cuenta la *Gaceta* en los siguientes términos.

«Ayer nos ha traído el telégrafo una infausta nueva: el duque de Wellington ha fallecido en Londres el día 14 del actual por la tarde.

«Aunque este fuera un suceso de largo tiempo previsto, no solo por la edad octogenaria del ilustre guerrero, sino tambien por sus consiguientes enfermedades, es seguro que no habrá ninguna persona que lo sepa con indiferencia. Respetable por sus virtudes, por sus lauros militares, y por su ancianidad, el duque de Wellington era sin duda el personaje mas eminente de Europa, reuniendo á sus otros timbres los de hombre de Estado habilísimo y profundo.

«Objeto de la universal consideracion, ha muerto honrado por su Reina y por los demas monarcas con toda clase de distinciones y con las pruebas mas insignes de estimacion personal.

«Hasta sus últimos días, serenos y apacibles cual los del justo, su talento privilegiado y su consumida experiencia se han consagrado al servicio de su patria, como en su lozana juventud su brazo y su sangre.

«No tenemos pormenores acerca de la dolorosa sensacion que habrá producido en la Gran Bretaña la muerte del ilustre duque; pero estamos seguros de que el sentimiento y el luto serán generales, y de que á ellos se asociarán todos los partidos, todas las clases, todos los individuos. Nosotros tenemos un motivo especial para tomar parte en ese duelo: al mismo tiempo que el ejército inglés pierde su mas pura y su mas legítima gloria, pierde tambien un general el ejército español.

«¡Feliz, empero, el que despues de una vida tan larga como fecunda descende al sepulcro honrado, enaltecido, respetado!... ¡Feliz el que solo deja á la posteridad el recuerdo de sus virtudes y de sus hazañas! Para Wellington principia ahora otra existencia eterna y perdurable; y así como la fortuna no le dió sino laureles, la historia imparcial y severa no le dará mas que alabanzas!»

Por el ministerio de Marina se publica en la *Gaceta* la siguiente comunicacion.

Comandancia de la division naval del Mediterraneo.—Exmo. señor.—El comandante de la corbeta de S. M. *Colon*, con fecha 20 del actual, me dice desde el lazareto de Mahon lo que sigue:

«Segun manifesté á V. S. en 28 de Julio próximo pasado, di la vela aquel mismo dia con direccion á Tunes, en cuya bahía fondeé el 4 del presente. A la mañana siguiente saludé la plaza á este buque con 21 cañonazos, demostracion á que contesté inmediatamente, así como al saludo de nueve que verificaron á mi desembarco; y convenido que hube con nuestro cónsul general el modo de efectuarlo al de 101 cañonazos que anteriormente mandó hacer el gobierno tunecino en celebracion de la exaltacion al trono de la Reina (Q. D. G.), lo ejecuté con igual número de disparos en la mañana del 10 del actual. Al dia siguiente, habiendo tenido el honor de ser presentado al Rey por el referido cónsul general, acompañado del vicecónsul y de los oficiales de este buque, se dignó S. A. concederme la condecoracion de comandante de la orden de Nischen Nifaf, y al teniente de navio don Ignacio Pintado la de oficial de la misma, igualmente que la de gran oficial al espresado cónsul general. Terminada mi comision, y despues de haberse recibido á bordo cuanto espresa la adjunta nota, remitido por S. A. el Rey, di la vela para este puerto, en el cual acabo de fondear.»

Y con inclusion de copia de la relacion á que se refiere el preinserto oficio, lo traslado á V. E. para su debido conocimiento y resolucion que sea del agrado de S. M. respecto á las condecoraciones concedidas por S. A. el Rey de Tunes al comandante y citado oficial de dicho buque. Dios guarde á V. E. muchos años. A bordo del navio *Soberano* en la bahía de Palma de Mallorca á 30 de Agosto de 1852.—Juan Gutierrez de Rubalcava.—Exmo. señor ministro de Marina.

Segue una nota de los frescos remitidos de orden de S. A. el Rey de Tunes á la corbeta de S. M. *Colon*.

Por un parte telegráfico de Londres del día 13 se ha sabido en París que el *Morning Chronicle* del mismo dia mencionaba el rumor que corria de la conclusion de un tratado de comercio entre Francia é Inglaterra, bajo la base de que el *maximum* de los derechos de importacion seria de 15 por 100.

La noticia (dice *La España*) es sumamente importante, y como por otra parte se aviene mal con el espíritu fiscal y restrictivo que ha predominado en Francia, casi no nos atrevemos á darla crédito, y por de pronto omitiremos los

comentarios á que se presta, hasta verla confirmada.

En el *Diario de Córdoba* correspondiente al correo de ayer leemos lo siguiente, sobre la cuestion de ferro-carriles.

«El asunto del ferro-carril empieza á variar de aspecto con nuevas complicaciones producidas por las rivalidades provinciales y locales que eran de prever. Se organizan nuevas empresas con proyectos mas ó menos útiles, mas ó menos realizables, y se crean encontrados intereses, á cuya sombra se alegarán derechos mas tarde ó mas temprano. Mientras todo esto sucede, las provincias á quienes afecta esta situacion tienen representantes en Madrid para obviar dificultades y para que no queden aquellas postergadas en esta científica lucha. Córdoba, sin embargo, que es tal vez la más interesada, ha creído basta ahora que todo consistia en proporcionar rentas y votar subsidios; pero con esto no ha andado mas que la mitad del camino y falta la otra mitad. Verdad es que al fin se ha ocupado de esto en los últimos dias la Exma. Diputacion provincial, nombrando una comision: nosotros escitamos á esta respetable Corporacion y al Exmo. Ayuntamiento á que lleven á cabo cuanto antes sea posible este pensamiento, sobre el que alguna vez hemos llamado su atencion, y á que no crean llenar con él una fórmula, con la que se intente mantener el espíritu público, sino que por el contrario, obren en la inteligencia de que la intervencion de la comision ha de ser efectiva y pronta. Así lo exigen los intereses de esta provincia, hermanada en este punto con los intereses generales de la nacion, y así lo exige esta capital, á quien se depara por su riqueza, por su posicion y demas especiales circunstancias un brillante y grandioso porvenir.»

CORREO DE ESPAÑA.

MADRID.

La *Gaceta* del Sábado publica una esposicion que ha elevado á S. M. el señor don José Campo, concesionario del ferro-carril de Almansa á Jativa, con motivo de la real orden que mandó suspender las obras de dicha linea. Acompaña á ese documento otra real orden del señor Reinoso, dirigida al gobernador de Valencia para que se permita al señor Campo principiar las obras del referido camino, conforme se vayan aprobando los planos de cada seccion.

Tambien continua publicando la *Gaceta* el reglamento de estudios.

Ignoramos con qué fundamento dice la *Gaceta Militar* que segun las ordenes espedidas por la mayordomia mayor, parece que S. M. llegaria en la tarde del Sábado á Madrid.

Al propio tiempo leemos en el *Clamor Público*.—«Ayer estaban todavia en Madrid los se-

ñores Bravo Murillo y O doñez, ministros de Hacienda y Gobernacion. El 20 debe llegar el general Lara.»

La *Epoca* añade.—«Esto último es cierto, pues solo el señor ministro de Gracia y Justicia fué quien regresó antes de anoche á San Ildefonso.»

Un periódico anuncia que los señores Rivero y Diaz Quintero, que hace ya meses estaban en comunicacion en las habitaciones destinadas á los presos políticos en el Saladero, han sido nuevamente incomunicados por mandato del juez que entiende en la causa.

Segun la *Epoca*, parece que el actual Rey de Baviera que cuando era príncipe-heredero estuvo ya en Andalucía, vendrá este año por causas de salud, á pasar el invierno en nuestro clima meridional.

No es cierto que haya llegado á Madrid el baritono Ronconi. Desde Andalucía marcha directamente á Paris y de allí á San Petersburgo.

En la bolsa del Sábado se hizo una operacion de 600,000 rs. en títulos del 3 p^o diferido á 24 9/16.

Despues de bolsa quedó el 3 p^o á 47 operac. El 3 p^o diferido, 24 9/16.

Amortizable de primera clase á 12 1/4.

Item de segunda, á 6 1/4 en títulos al portador.

Comité ó sea el 50 p^o de cupones, á 13 1/4 d. Acciones del Banco á 104 1/2 p.

De Córdoba escriben á la *Gaceta Militar* que aquella provincia ha sido declarada en estado excepcional con objeto de perseguir y castigar militarmente á los malhechores.

Grande ha sido el júbilo con que se ha recibido en Alicante la noticia de haberse concedido el ferro-carril de Almansa á aquella ciudad al marqués de Rio-Florido.

La hermana de S. M. el Rey, doña Josefa, habia salido de Santander el 14 para su residencia de Valladolid.

En el *Correo* de Málaga del 18 leemos:

«Ayer se ha hablado en esta capital de varias prisiones hechas con motivo de las repetidas intimaciones que se estaban haciendo por medio de anónimos, á una persona muy conocida en esta ciudad, á fin de que pusiese en sitio determinado una cantidad respetable de dinero, seguidos de las amenazas mas violentas de que de lo contrario incendiarían su casa, con otras tan cobardes como impotentes por su condicion y carácter. El sujeto en cuestion, que desde luego como se merecian, las que tenían relacion con su persona, adoptó sin embargo, de acuerdo con la autoridad, precauciones y medidas en descubrimiento de los autores de tan punible conato de robo, y afortunadamente fueron tan acertadas que habiéndose dado con el hilo de la trama, se ha constituido en pri-

s y veinte y al gene-

te. Los os has-y Lam-nas de dedor lo que orifi-

aba-

sion á cuatro de los culpables, siendo de esperar que de sus declaraciones se desprendan otros conocimientos que pongan al descubierto la verdad, origen y sucesos de este escandaloso intento.»

Un periódico de Barcelona del 13 refiere lo siguiente:

«Auteanoche cometi6se un espantoso crimen en las afueras del portillo de Isabel II. Parece que salieron á pasear por aquel sitio ya en hora muy adelantada de la noche un marido y mujer, aquel de oficio zapatero y habitante en la calle de Trentaclaus de esta ciudad, ambos jóvenes y bien reputados en la vecindad.

«Habiéndose internado en uno de los caminos que conducen al sitio llamado *Capuchins-vells*, el marido sacando de su faltriquera un cuchillo, arroj6se sobre su joven esposa y di6le un número considerable de cuchilladas. Creyendo haberla muerto, el agresor emprendió una precipitada fuga al través de aquellos campos, dejando á su esposa bañada en su sangre. Sus ayes debieron sin embargo llamar la atención de algunas personas, por que habiéndose dado parte á la autoridad, aquella se constituyó en el sitio en que se hallaba la herida y despues de haberse llenado las formalidades y atenciones que reclamaba su estado, fué conducida en una camilla al Sto. hospital.»

CORREO ESTRANJERO

Por parte telegráfico de Londres fecha el 13, se supo en Paris la llegada de un vapor que salió de Nueva-York el día 1.º Las únicas noticias recibidas por este conducto, son que habia terminado la legislatura, que estaba firmado el tratado de comercio entre Holanda y los Estados-Unidos, en cuya virtud la marina de ambas naciones gozará de los mismos privilegios, y que las transacciones mercantiles estaban muy animadas.

Un periódico de Berlin augura que el gobierno prusiano pensaba hacer para fines del presente mes algunos cambios en el personal de las legaciones de Madrid, Stuttgart, Bruselas y Turin.

El presidente de la república no salió de Paris el 13; la hora de su salida estaba fijada para el siguiente día á la una de la tarde. Se calcula que llegaria á Bourges á las seis.

El *Moniteur* anuncia que el 20 de Diciembre quedará abierta al público la seccion de ferrocarril entre Burdeos y Angulema. La única seccion que quedará entonces interrumpida en la línea de Burdeos á Paris, es la de Angulema á Poitiers, que, segun parece, quedará concluida en el año próximo. Es de presumir que dentro de dos ó tres años podrá viajarse por camino de hierro desde Bayona á Varsovia y aun á Moscow. Mientras tanto en nuestra línea del Norte no se ha dado todavía un piquetazo.

Bolsa de Londres del 12.—3 p^o inglés 100 1/8: 3 p^o español exterior 00: diferida 23 3/8.

Bolsa de Paris del 15.—3 p^o frances 77-13: 4 1/2 p^o 103-80: 3 p^o español interior 44 3/4: exterior 49 3/4: diferida 23 1/8: pasiva 5 7/8.

CRÓNICA LOCAL.

COMISION DE POZOS ARTESIANOS.

Parte semanal n.º 58, del 15 al 18 de Setiembre.

Dias que se ha trabajado: seis.
Número de operarios ocupados: 8 á 61 1/2 rs.
y el guarda, cuyos jornales ascieon á reales vellon. 360
Sueldo del maestro. 210
Herrería y gastos menores. 21 17

Gasto en la semana, rvn. 591 17
Suma del parte anterior 33,557 28

Gasto hasta hoy, rvn. 34,049 11

Perforado en la semana. Varas. 31 1/2
Id. hasta el parte anterior 142

Total de profundidad. 145 1/2

El terreno atravesado esta semana ha sido de naturaleza igual á la anterior.

Cádiz 17 de Setiembre de 1852.—*El Depositario, Zulueta.*

Colegio de 1.ª clase de 2.ª

enseñanza de San Felipe Neri.
Desde el 15 del corriente hasta el 30 inclusive está abierta la matricula para los tres años de latinidad y humanidades, y para el primero, segundo y tercer año elementales de 2.ª enseñanza con arreglo á la real órden de 8 del corriente mes. Asimismo lo está para los estudios preparatorios para todas las carreras especiales; y el 1.º de Octubre dará principio una nueva clase gratuita de música, cuya matricula queda igualmente abierta hasta dicho día.

Cádiz 13 de Setiembre de 1852.—El director regente de estudios, Francisco R. Troncoso.

Colegio de 1.ª clase de 2.ª

enseñanza titulado de San Agustín.

Desde el día 15 del mes actual hasta el 30 inclusive del mismo, queda abierta la matricula para los seis años de Filosofia conforme con la real órden de 8 de Setiembre del presente año, dividiéndose la enseñanza en los tres primeros, de latinidad y humanidades, y en los tres últimos primero, segundo y tercero, en elementales de segunda enseñanza; habiendo por consiguiente quedado suprimidos los años llamados preparatorios ó de adaptación, que antes se estudiaban precisamente en las universidades.

Al tiempo de inscribirse en la matricula deberá pagar el alumno la mitad de su importe que son 100 rvn.

Cádiz 12 de Setiembre de 1852.—Joaquin Riquelme, secretario.

Colegio de San Agustín.

Siendo muchas las personas que se han dirigido á mí con el objeto de que les enseñe el cálculo comercial y la partida doble, y no permitiéndome las asignaturas que desempeño en este mi colegio, asignaturas que me ocupan toda la mañana dedicar horas separadas á su enseñanza, he decidido abrir un curso de comercio teórico practico para de este modo satisfacer con gratitud á los deseos de las personas que manifiestan un empeño decidido en que yo las enseñe.

En tal virtud me propongo explicar un curso completo de *cálculo comercial* y de *partida doble*, desde 1.º de Octubre en adelante; mis explicaciones tanto teóricas como prácticas seran de hora y media y empezarán á las 8 de la noche. Las demas condiciones podrán verse en la matricula que queda abierta en la contaduría de mi citado establecimiento. Cádiz 17 de Setiembre de 1852.—C. Lobé.

NOTICIAS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy. Gefe de día, el teniente coronel don José Maria Blanco, capitán del regimiento infantería de Almansa.—Parada, rondas, contrarondas, hospital y provisiones; dicho cuerpo.

De órden del Exmo. señor comandante general, el coronel mayor de la plaza, Mateo Moran.

Don Manuel Maria de Arjona, caballero profeso del hábito de Montesa, abogado de los tribunales de la nacion, jefe de segunda clase de administracion civil, alcalde corregidor por S. M. de esta ciudad de Cádiz, y presidente de su Exmo. Ayuntamiento.

Hago saber: que con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la secretaría municipal, se publica por ocho dias la subasta en primer juicio de la renta de hacimientos de la casa de Matanza para el año próximo, á contar aquellos desde el siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia; sirviendo de tipo para dicha subasta la cantidad de 300,012 rvn., que es la que resultó del año comun del último quinquenio; verificándose el remate en el mejor pastor en los estrados del consistorio, á la una de la tarde del día en que cumpla el esplicado término. El rematante queda obligado al pago del costo que tenga en la insercion de todos los anuncios de la subasta en los periódicos de esta capital, al del papel sellado que se inviérta en el expediente, y al de los derechos de la escritura de fianza, su copia, y los que correspondan por la toma de razon en el oficio de hipoteca. Cádiz 18 de Setiembre de 1852.—Manuel M. de Arjona.—Francisco de P. Camerino, secretario.

Don Francisco Montoro y Navarro, magistrado honorario de la audiencia territorial de Granada, y juez de primera instancia por S. M. del distrito de San Antonio de esta capital.—Por el presente cito, llamo y emplazo á doña Maria del Carmen, doña Antonia, don José y don Agustín Arnanda, hermanos del difunto don Francisco de Arnanda, teniente coronel que fué de ejército, agregado al estado mayor de esta plaza, para que en el término de un mes á contar desde la insercion del pre-

sente en la Gaceta de Madrid se personen en este juzgado por sí ó por medio de apoderado á ejecutar los derechos de que se crean asistidos respecto á la propiedad de la casa en esta ciudad, calle del Fideo, núm. 30, en conformidad a lo que el citado don Francisco dispuso en la cláusula 4.ª de su testamento, bajo apercibimiento que de no comparecer dentro del plazo designado les parará el perjuicio que haya lugar. Cádiz 17 de Setiembre de 1852.—Francisco Montoro.—Por mandado de su señoría, Manuel Wagener, escribano público.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DÍA.—San Mauricio y comp. mártires. JUMILEO.—Está en la iglesia de San Francisco.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas	Termómetro de Reaumur á la sombra.	Barómetro de medida inglesa.	Vientos	Atmósfera.
Al salir el sol.	13 1/2	29.94.	SE	Celages.
Al medio día.	13 1/2	29.96.	SO	Clara
Al pon. el sol.	16 1/2	29.95.	SO	Idem.

AVENCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. (T. M.)

Salte el sol á las 5 y 47 minutos de la mañana.
Se pone á las 5 y 59 minutos de la tarde
Salte la Luna á las 3 y 0 minutos de la tarde
Se pone á las 12 y 53 minutos de la noche.
Debe señalar el reloj al medio día verdadero las 11 53 minutos.

MAREAS DE HOY. (T. M.)

Primera baja á las 3 y 6 minutos de la madrugada.
Primera alta á las 9 y 28 minutos de la mañana
Segunda baja á las 3 y 50 minutos de la tarde
Segunda alta á las 10 y 11 minutos de la noche.

PARTE MERCANTIL.

SEVILLA 18.—*Venta de trigo y aceite.*

Canegras.	Precios Fanegas.	Preci s.
12	31 48	37
10	32 102	38
34	33 114	39
14	34 80	40
64	35 156	41
116	36 106	44
Venta de hoy.		886
Existencia para mañana.		723
Venta fuera de la Alhondija.		
En los puntos para embarque de 33 á 39 1/2.		
En almacen. de 33 á 39.		
Aceite de la Calzada de 00 á 45		

CAPITANIA DEL PUERTO.

BUQUES ENTRADOS AYER.

De Lisboa en 5 dias, queche holandés Koophandel Zeevaart, cap. H. Breems, con quesos y otros efectos, a los señores Van-Il rek hermanos.
De Moguer en 2, místico español Ntra. Sra. de los Dolores, Miguel Gonzalez, con trigo y paja.
De id. en 2, místico id. San Cayetano, Ventura Muñoz, con trigo y otros efectos
De Sevilla en 3, místico id. Carmen, Pedro Morquecho, con varios efectos.
e Tarifa en uno, laud id. S. Francisco, Bartolomé Llovel, con carbon.

SALIDOS.

Para Santander, palaca goleta española Angelita, don Jayme Gonzalez, con cebada etc.
Para el Carril, bergantín id. id. Paquila, don José Abad, en lastre.
Para Algeciras, goleta id. Policarpo, don Luis Corvelle, en lastre.

Buques á la carga.

PARA LA HABANA.

La fragata española VICTORIA (antes Maris de la Paz) su capitán don Patricio Mejón, saldrá dentro de breves dias, por tener positivamente contratadas dos terceras partes de su carga; admite el resto y pasajeros, á los que ofrece el buen trato que tiene acreditado.—Consignatario, calle Nueva, núm. 47, primor piso,

D. Miguel A. Garcia.

PARA LA HABANA

con escala en Puerto-Rico, si reúne suficiente número de pasajeros.

Dará la vela á la mayor brevedad la fragata española MANUELA: tiene la mayor parte de su carga por cuenta de expedicion; admite la restante y pasajeros, á los que ofrece su capitán don Juan Mateu las comodidades de su cámara y el buen trato que tiene acreditado. Se despacha en la calle de Comedias, núm. 25, por

14 D. José S. Mendaro.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AYRES.

Saldrá á principios de Octubre próximo la hermosa fragata española AMALIA, su capitán don Antonio Gomez. Admite solo pasajeros y la despacha, calle de las Bulas, número 119,

3, D. Pedro Nolasco de Soto.

PARA LA HABANA.

El nuevo, hermoso y sólido bergantín-goleta español JOAQUINITO, cuenta con gr.n parte de la carga, y para salir á ja mayor brevedad admite un resto y pasajeros, á los que ofrece dicho buque muy buenas comodidades y un esmerado trato el capitán don Joaquin Ferraro. Consignatario,

calle Nueva, frente al café de la Lonja.
D. Manuel A. Lloret.

FRAGATA PAQUETE ESPAÑOLA LEONTINA PARA VERACRUZ.

Se suplica á los señores cargadores que han tomado órdenes para embarcar en dicho buque, se sirvan mandar sin demora la carga abordo á fin de verificar la salida sobre el 15 del corriente. Admite ni resto y pasajeros, los que serán esmeradamente tratados por su capitán y dueño don Gabriel Pérez, Consignatario, calle Nueva, frente al café de la Lonja.

D. Manuel A. Lloret.

PARA MANILA.

Cierra su registro el 28 del actual la magnífica fragata española HISPANO FILIPINA, su capitán don Rafael F. de Castro; admite carga á flete y pasajeros, y se despacha en la calle Abumada, nú. 5, por
D. Ignacio Hernandez de Castro.

VAPORES.

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

Salidas de Cadiz. Salidas del Puerto.

MIERCOLES 22.

9 de la mañana.	8 1/2 de la mañana.
11 1/2 de idem.	10 1/2 de idem.
5 1/2 de la tarde.	12 1/2 de la tarde.

JUEVES 23

9 de la mañana	8 de la mañana.
11 de idem.	10 de idem.
4 de la tarde.	12 de la tarde.

VIERNES 24

9 de la mañana.	8 de la mañana.
11 de idem.	10 de idem.
4 de la tarde.	12 de la tarde.

ENTRE CADIZ Y PUERTO-REAL.

De Cadiz. De Puerto-Real.

DIA 22.

9 de la mañana. S. F.	7 3/4 de la mañana. D.
4 1/2 de la tarde. D.	2 1/2 de la tarde. S. F.

DIA 23.

9 de la mañana. S. F.	7 3/4 de la mañana. D.
2 de la tarde. D.	11 de idem. D.
	2 3/4 de la tarde. S. F.

ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO.

De Cadiz. De S. Fernando.

DIA 22.

9 de la mañana. D.	7 de la mañana. P. R.
4 1/2 de la tarde. P. R.	3 de la tarde. D.

DIA 23.

9 de la mañana. D.	7 de la mañana. P. R.
2 de la tarde. P. R.	4 de idem. P. R.
5 de idem. D.	3 3/4 de la tarde. D.

PARA SANLUCAR Y SEVILLA.

El ADRIANO saldrá el Miercoles 22 á las 6 de la mañana De Sevilla el dia 26 á las 8 de id.

El RAPIDO saldrá el Jueves 23 á las 8 de la mañana. De Sevilla el dia 22 á las 8 de idem El despacho de billetes estara abierto dos horas antes de la salida del vapor, calle Nueva.

El SANTELMO saldrá el Viernes 24 á las 8 de la mañana. De Sevilla el dia 23 á las 8 de idem.

El TEODOSIO saldrá el Sabado 25 á las 10 de la mañana. De Sevilla el dia 24 á las 8 de idem.

La corbeta paquete de vapor española PRINCESA DE ASTURIAS, debe llegar á esta bahía del 20 al 22 del corriente, y á los pocos dias saldrá para Londres con escala en la Coruña, Gijón, y Santander. Admitirá carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana, núm. 22,
D. Francisco Gonzalez de la Sierra.

ANUNCIOS.

Curso de Idioma ingles

por el método OLLENDORFF.

Habien to concluir en fin de este mes el curso comenzado en Febrero último, ha determinado el profesor Mr. GEORGE KNOWLES SHAW abrir otro en 1.º de Octubre próximo, ampliado convenientemente para obtener los inmejorables resultados que ofrece el método, adaptado á la enseñanza de las lenguas vivas. Las dificultades del inglés van orillandose por este sistema, de tal modo, que por un estudio agradable y animado se apoderan los discípulos de las reglas, facilitándoles la pronunciación la práctica continuada y las inmediatas correcciones del profesor que desde el 5.º mes empieza á hablar con ellos en el idioma que enseña. Así, bien podría asegurarse si no fuera ya una verdad reconocida, que en siete u ocho meses se consiguen mas resultados por este sistema que por los antiguos en dos ó tres años. Nadie mejor que los sujetos que han cursado el inglés por los otros métodos antes de haberlo hecho por el de Ollendorff, pueden responder de esta verdad. La matrícula se halla abierta en casa del profesor, plaza de Viudas,

núm. 123, principal, desde la una á las cinco de la tarde, habiéndose fijado la retribucion mensual en 40 rs. adelantados. 6.

Se traspasa en venta ó renta una botica bien surtida y acreditada, situada en el mejor punto de Málaga, plaza de la Albondiga, casa núm. 15, del propio dueño, que tambien la arrienda; el que quiera mas informes se dirija al propietario don Sebastian Iniguez, franco el porte, que vive en la citada casa.



Agua celeste de

Vallet para la vista.—Cura radicalmente las enfermedades de los ojos, como cataratas, nubes, steryngion, inflamaciones etc., fortifica la vista débil, quita la gola serena y los dolores mas agudos. Las personas ciegas que solo perciben los efectos de las sombras ó de la luz, pueden estar seguros de recobrar completamente la vista en ocho ó quince dias.—Se vende á 40 rs. frasco, acompañado del prospecto para su uso, fonda de Francia, calle de la Carne, núm. 2.—Depósito en Madrid: la macia del Dr. Simon, y en la oficina de farmacia del Dr. Calderon.—D. Pablo Prolongo en Málaga.—Forest y Feres en Barcelona.—Samier, farmacia calle Montmartre, 105, en Paris.

Perfumeria inglesa.—Se

acaba de recibir otro nuevo surtido de una de las mejores fabricas de Londres. Hay jabones superiores de Windson, a 19 cuartos el paquete de tres pastillas y sueltos 7 cuartos uno. Idem mayores a 4 y 5 rs. paquetes, y sueltos á 12 y 15 cuartos pastilla. El de almendras amargas á 6 y 7 rs. paquete de tres. De coco, palma y otra ininidad de clases, de 4 á 12 rs. Colerema superior a 8 rs. Grasa de Oso en tarros grandes a 5 y 8 rs. Aceite de Macassar. Aguas de lavanda. Extracto de Rosas, Miel, Rondelesia, Bouquet y otros.

En las perfumerias de Rey, calles del Rosario, número 101, y de la Carne, núm. 181. 6.

Se desea un sirviente fran-

cesa é por lo menos que comprenda un poco el francés, para el servicio de una casa, en donde solo hay dos personas.—En la pasteleria francesa de la calle del Vecedor darán razon. 3»

Libreria española y es-

tranjera, calle de Guantero, núm. 56.

PUBLICACION DE LUJO.

EL DONCEL DE D. ENRIQUE EL DOLENTE, obra escrita por el inmortal Lerra y empezada a publicar en Madrid por los acreditados artistas Urrabieta y Martinez. Esta obra que como todas las de su autor goza de un mérito extraordinario se está publicando con un lujo y belleza tipográfica que ha admirado á cuantos han visto la primera entrega. El dibujo de las viñetas intercaladas y de las laminas sueltas, son obra del señor de Urrabieta, y la parte de tirado litográfico se halla desempeñado por el señor de Martinez, cuya obras son bien conocidas en esta ciudad por ser en ella donde ha hecho sus primeros trabajos cuando regresó de Paris.

Condiciones de la publicacion.

EL DONCEL DE D. ENRIQUE EL DOLENTE formará dos volúmenes compuesto de 30 entregas de a ocho páginas en 4.º francés, iguales en su parte material al prospecto, que se halla en dicho establecimiento. Cada una de las dos entregas que puntualmente han de repartirse todos los meses, irá adornada con viñetas hechas á la pluma, estampadas en prensa litográfica; y contendrá ademas una lamina suelta de litografía a dos tintas, ejecutada con el esmero de que solo su exámen puede dar una perfecta idea. El pliego de impresión y la lamina envueltos en una elegante cubierta, costarán 4 rs. en Madrid y 5 en provincias. Los suscritores recibirán ademas por via de obsequio las tres laminas que representan las portadas de los tomos y el retrato de Laura mas parecido que se ha publicado hasta el dia. En las cubiertas de las entregas y despues en pliego separado que pueda encuadernarse con la obra, se insertarán los nombres de aquellas personas que con su suscripcion coadyuvan a esta empresa nacional. 3

Efectos de Paris.

Calle Ancha, frente al tintorero francés.

Para realizar el surtido de verano se venden desde hoy:

Cortes de vestido de batista de Escocia, de superior calidad y dibujos modernos, al infimo precio de 27 rs. corte.
Id. suizos con volantes, á 50 rs.
Raso belga superior.
Foulard blanco y negro. Ricos vestidos de brocado. Baré negro con lista de seda. Id. blanco y negro. Chaconal francés. Elegantes sombrillas de última moda. Id. superiores chinescas y bordadas en oro y plata. Pañuelos de hilo. Mangas, cuellos, capillos y camisolines desde 10 á 200 rs. Flores y adornos de todas clases, hechos por una de las mejores modistas de Paris. Cintlas de todas clases. Corbatas grenadien. Id. ar-

rasadas. Percefrancés para camisas de caballeros. Camisas hechas en Paris, a 30 rs

Asi mismo tenemos el gusto de anunciar á nuestros favorecedores que se halla en Paris el dueño de este establecimiento, haciendo compras de consideracion en telas y objetos de moda, de verdadera novedad y propios para la próxima estacion, las que tendran el gusto de ofrecerles en el nuevo establecimiento que se abra á su regreso en la misma calle Ancha y en la casa conocida por la de los Gremios.

Enoloturo regenerativo y depurativo de la sangre, preparado por el Dr. Padró.

Sirve este especifico para curar las enfermedades cutáneas y de la sangre, gonorreas y otras varias. Valor 20 rs. botella.
Depósitos. Sevilla, oficina del señor Garcia. Cádiz, drogueria del señor Mateos, calle Al-benda, núm. 171.

Mr. Lob dará 80,000 rs.

á la persona que pruebe que el agua de Lob no hace salir y espesar el pelo en las cabezas mas calvas. Las personas que gusten ajustarse por una cantidad determinada no la satisfarán hasta tanto que les haya salido el pelo. Frascos y medios frascos á 48 y 24 rs. Dirigirse á casa del inventor Mr. Leopoldo Lob, quinco, rue Saint Honoré, núm. 281 en Paris, Madrid, exposicion estrangera de Saavedra y de Riberolle, calle Mayor, núm. 17. Sevilla, señora Troyano. Cádiz, drogueria del señor Mateos calle Albenda, núm. 171. (400)



Este purgante,

compuesto esclusivamente con sustancias vegetales, se usa en Paris hace cerca de veinte años, por Mr. Dehaut y otros médicos, no solo contra las obstrucciones obstinadas y como purgante ordinario, sino mas que nada como depurativo para la curacion de las enfermedades crónicas en general. Estas píldoras, cuya reputacion es hoy tan grande en Francia, son la base del nuevo método depurativo al cual debe Mr. Dehaut tanta celebridad. Sirven para purificar la sangre de los malos humores de cualquier clase que sean, y que son siempre la causa de las enfermedades crónicas. Difieren esencialmente de los demás purgantes, puesto que han sido compuestas de modo que puedan tomarse al mismo tiempo que un buen alimento y á la hora que se quiera durante el dia, segun las ocupaciones y sin que haya necesidad de interrumpir el trabajo, lo cual permite curar las enfermedades que exigen una curacion de las mas prolongadas. Precio de las cajas 12 rs. Se halla de venta en la botica de don José Matros, calle de Albenda, núm. 171, y de todos los farmaceuticos, los cuales pueden proveerse en casa de los representantes de la Empresa de los señores Saavedra y de Riberolle es (819)

Retratos al Daguerreotipo

po sobre papel, marfil y plancha metálica.

El señor don Eduardo Jouque, profesor de fotografía, establecido en la calle Ancha, núm. 62, tiene el honor de anunciar al publico que se ha asociado con el célebre y acreditado profesor de miniatura Mr. Enrique Lorinchon, que desde algunos años a esta parte se ha dedicado al colorido de los retratos al daguerreotipo, y principalmente á los hechos sobre papel, cuya nueva invencion tanto ha llamado la atencion de los inteligentes.

Estos últimos retratos por su buen colorido y su firmeza no presentan diferencia alguna con los de miniatura sobre marfil, y por el nuevo sistema inventado en Paris y que dicho profesor Jouque acaba de recibir, salen los retratos tan bien estampados que parecen una litografia; y en manos de un buen retratista ofrece mas seguridad de una semejanza exacta que los sobre plancha metálica, pues que todos salen al derecho y con el colorido natural.

Se proporcionará en su establecimiento, todas las articulos del mayor gusto y última moda concernientes para colocar dichos retratos.

Dichos retratos se hacen á la sombra desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, en todos tiempos y cualquiera que sea el estado de la atmósfera, cuyas comodidades en obsequio del publico solo las puede proporcionar su nuevo método perfeccionado.

Las muestras están de manifiesto en la calle Ancha, casa del señor Matamoros, tienda de chanisteria, y tambien en dicha calle, núm. 62, tienda de corbatales de Paris, á precios arreglados. 3»

Se vende un hermoso ves-

tuario para vestir seis óperas, la mayor parte sin haber servido.—En la calle de Sopranis, tienda de la viuda de Laesa, darán razon donde se halla el inventario. 2»

TEATROS.

CIRCO.—Hoy se ejecutará el drama en tres actos, UNA LLAVE Y UN SOMBRERO.—Baile.—Terminando con la zarzuela nueva EL HOMBRE DE LAS SEIS CARAS.—A las 7 1/2.

CADIZ: 1852.

Imprenta de D. Manuel José de Uclés, editor responsable, calle de la Zania, núm. 12.